



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO**

**SESIÓN N° 020-2024**

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las doce del mediodía, del veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) y Vicepresidente Académico, Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS, Vicepresidente de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



El Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los dos (2) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.



Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

**AGENDA:**

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Renuncia presentada por el CPC. EDWIN AQUINO VICTORIA, como Director General de Administración



**ORDEN DEL DÍA:**

1. Renuncia presentada por el CPC. EDWIN AQUINO VICTORIA, como Director General de Administración.

La Hoja de Trámite Exp. N° 906-Presidencia, de fecha 23 de abril de 2024; Solicitud de fecha 23 de abril de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 129-2024-CO-UNAT, de fecha 1 de abril de 2024.

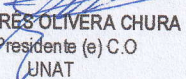
Por unanimidad se acordó aceptar la renuncia formulada por el CPC. EDWIN AQUINO VICTORIA, al cargo de confianza de Director General de Administración, a partir del 23 de abril de 2024.

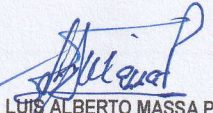


Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las doce y treinta del mediodía, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



  
Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA  
Presidente (e) C.O  
UNAT

  
Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS  
Vicepresidente de Investigación C.O  
UNAT

  
Abg. ABIDAN TIRO YANAPA  
Secretario General  
UNAT